



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GARCES, CONFECCIONES Y TEXTILES GARCONTEX S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días de abril del año 2015, en la matriz de las oficinas de la Compañía GARCES, CONFECCIONES Y TEXTILES GARCONTEX S.A., ubicadas en la Calle Mariano Cardenal N71-97 y Enrique Guerrero, Panamericana Norte Km 6 1/2 atrás de General Motors, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha siendo las 16H00, comparecen los accionistas de la compañía GARCES, CONFECCIONES Y TEXTILES GARCONTEX S.A., Señor Luis Humberto Garcés Calvachi, propietario de setenta y dos mil novecientos acciones de un dólar cada una y la Señora Rosa Graciela Calvachi Cruz propietaria de cien acciones de un dólar. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas acuerdan instalar la Junta, dándole el carácter de Universal Ordinaria.

Preside la Junta la Señora Rosa Graciela Calvachi Cruz y actúa como Secretaria la Señorita Sandra Yépez, el orden del día es el siguiente:

1. Aprobación y conocimiento del informe de Gerencia correspondiente al año 2013;
2. Aprobación y conocimiento del informe emitido por el Comisario.
3. Aprobación y conocimiento de los estados financieros correspondiente al año 2013;

PUNTO UNO.- El Señor Luis Humberto Garcés Calvachi toma la palabra y pone en conocimiento el informe de Gerencia, indicando que en el ejercicio económico 2014 se han cumplido con las obligaciones contraídas.

Se pone el informe de Gerencia en conocimiento de los Accionistas, se indica que para el año 2015 las ventas deben crecer, por cuanto se va a poner énfasis en captar más clientes y ampliar la gama de productos.

Con este preámbulo, el informe de Gerencia es aceptado y aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.- Se pone en conocimiento el informe entregado por el Comisario de la Empresa, no se efectúan observaciones ni ampliación del informe, por lo cual se lo aprueba por unanimidad.



PUNTO TRES.- La contadora general de la empresa, Señora Ruth Eugenia Rhon Dávila pone en conocimiento de la junta los estados financieros del ejercicio económico 2014, da algunas explicaciones de las falencias que se dieron en el manejo económico anteriormente y entrega a cada uno de los Accionistas el balance de la Compañía.

Se pide algunas explicaciones a la Señora contadora respecto de la situación actual de la empresa, indicando que no hay mayor problema en cuanto a la situación contable, que la proyección que va a implementar la administración es muy viable, sugiere que por lo menos hasta diciembre del 2015 las ventas se las debe incrementar en por lo menos 20% de trabajo como para mantener un punto de equilibrio, lo cual es aceptado por los accionistas.

Se aprueba por unanimidad los estados financieros puesto en consideración. Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día se declara un receso de diez minutos para la elaboración y redacción de la presente acta, misma que luego de ser leída a todos los asistentes es aceptada por unanimidad, firmado para constancia del acta los Accionistas y el Secretario.

Sra. Rosa Graciela Calvachi Cruz
ACCIONISTA

Sr. Luis Humberto Garcés Calvachi
ACCIONISTA

Sra. Sandra Elizabeth Yopez Criollo
SECRETARIA